

CURRICULUM VITAE

Secretario de Trabajo
Carlos Gustavo Rodríguez

ESTUDIOS REALIZADOS Y GRADOS OBTENIDOS:

- **Estudios Primarios:**

- Escuela “Estados Unidos del Brasil” de la Ciudad de Córdoba, en el lapso comprendido entre los años 1959 y 1965. Egresado con el mejor promedio de la promoción – durante todo el ciclo primario- y, por ello, distinguido con “Medalla de Oro al Mérito”, conferida por la Autoridad Educativa y la Asociación de Padres de dicho Establecimiento.-

- **Estudios Secundarios:**

- “Liceo Militar General Paz” de la Ciudad de Córdoba, cursando 1º, 2º y 3º año, en 1966, 1967 y 1968, respectivamente. Se solicitó la propia baja, en razón de un accidente ocurrido durante la instrucción.
- “Colegio Gabriel Taborín” de la Ciudad de Córdoba, cursando 4º y 5º año, en 1969 y 1970, respectivamente.-
- Egresado como Bachiller.

En ambas Instituciones siempre revistó entre los diez mejores promedios de la promoción.

Estudios Universitarios:

- Abogado por la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Abogacía. Estudios cursados en el lapso comprendido entre los años 1971 y 1975.

ANTECEDENTES PROFESIONALES:

- **Formación en el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.-**
- “Becario” desde febrero de 1972 y hasta febrero de 1973.-

- Escribiente interino desde febrero de 1973 y hasta marzo del mismo año.-
- Escribiente desde marzo de 1973.-
- Diversos cargos del escalafón técnico – hasta el de Escribiente Mayor- renunciando en marzo de 1977, en vísperas de ser promovido a Secretario de un Juzgado de Conciliación Laboral, por entonces a crearse.-

El grueso del desempeño en el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, fue en el Fuero Laboral.-

- **Actividad profesional cumplida.-**

Ejercicio de la profesión de Abogado en el Foro de la Ciudad de Córdoba y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

- **Principales funciones desempeñadas.-**

1.- Ex Asesor Técnico del Bloque de Senadores Justicialistas de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, por ante las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social; de Legislación General; de Asuntos Constitucionales; de Acuerdos, etc.- (1.990-1.997).-

Principales labores cumplidas en esa función:

-Autor del proyecto, convertido en ley, de Negociación Colectiva para el Sector Público Provincial.-

-Co-autor del proyecto de ley que, sancionado y promulgado, es el actual Código de Procedimiento Laboral de la Provincia de Córdoba.-

-Co-autor del proyecto que se sancionó y promulgó como la actual ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba.-

-Co-autor del proyecto que se convirtió en ley, reformando el Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, aún vigente.-

2.- Ex Asesor Jurídico y apoderado del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (S.M.A.T.A.) y de la Obra Social de dicho Sindicato (O.S.S.M.A.T.A.) en Córdoba.

- 3.- Ex Asesor Jurídico del Consejo Directivo Nacional del SMATA y del Directorio de la Obra Social del mencionado Sindicato, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
- 4.- Ex Asesor Jurídico y Apoderado de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica (A.S.I.M.R.A.) y de la Obra Social de Supervisores de la Industria Metalúrgica (O.S.S.I.M.) en la Ciudad de Córdoba y en Capital Federal.-
- 5.- Ex Asesor Jurídico y Apoderado del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Córdoba.-
- 6.- Ex Asesor Jurídico y apoderado del Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, Seccional Córdoba.-
- 7.- Ex Asesor Jurídico de la Asociación de Viajantes y Representantes de Córdoba.-
- 8.- Ex Asesor Jurídico y Apoderado de la Federación Única de Viajantes de la Argentina, en Córdoba y en Capital Federal.-
- 9.- Ex Asesor Jurídico de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, en la Ciudad de Córdoba.-
- 10.- Ex Asesor Jurídico de la Secretaría General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, durante los períodos en que el Ing. Sixto Ceballos ocupó tal cargo.-

- **En materia de derecho colectivo de trabajo.-**

- Año 1988, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo RENAULT ARGENTINA S.A. – S.M.A.T.A..-
- Año 1988, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo TRANSAX S.A.C.I.F. – S.M.A.T.A..-
- Año 1988, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo I.L.A.S.A. – S.M.A.T.A..-
- Año 1988, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo GRANDES MOTORES DIESEL – S.M.A.T.A..-
- Año 1988, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo THOMPSON RANCO ARGENTINA S.A. – S.M.A.T.A..-
- Año 1988, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo GENERAL MOTORS ARGENTINA S.A. – S.M.A.T.A..-

- Año 1993, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo RENAULT ARGENTINA S.A. – S.M.A.T.A..-

- Año 1994, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo IOCHPE – MAXION S.A. – S.M.A.T.A..-

- Año 1996, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo FIAT ARGENTINA S.A. – S.M.A.T.A..-

- Año 1996, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo CHRYSLER ARGENTINA S.A. – S.M.A.T.A..-

-Año 1996, Asesor Técnico Comisión Negociadora Convenio Colectivo de Trabajo TOYOTA ARGENTINA –SMATA..-

-Asesor Técnico de diversas Comisiones Negociadoras de Convenios Colectivos de Trabajo de la Federación Única de Viajantes de la Argentina; ASIMRA, etc..-

La generalidad de las funciones señaladas precedentemente, fueron desempeñadas hasta los años 2.003/2.004..-

-En 2005/2006, negociador del Convenio Colectivo de Trabajo, como apoderado de la CÁMARA DE ARMADORES PESQUEROS CONGELADORES DE LA ARGENTINA (CAPECA); de la “EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTÁRTIDA S.A.” y de la firma “EXPLOTACIÓN PESQUERA DE LA PATAGONIA S.A.”, con el SINDICATO OBREROS MARÍTIMOS UNIDOS (SOMU)..-

-En 2.005/2.006, negociador del Convenio Colectivo de Trabajo, EN REPRESENTACIÓN de la empresa “STEIN FERROALEACIONES S.A.”, con el SINDICATO DE TRABAJADORES QUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA..-

- **Hasta diciembre de 2.011.-**

1.- Asesor jurídico externo y apoderado de RENAULT ARGENTINA S.A. (Desde 2.003)..- Reportaba directamente al Directorio; específicamente, al Director de Asuntos Jurídicos.

2.- Apoderado especial de RENAULT SAS (Casa matriz, Francia)..- Idem al anterior..-

3.- Asesor jurídico externo y apoderado de CENTRO AUTOMOTORES S.A..-

4.- Asesor jurídico externo y apoderado de PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.-

5.- Asesor jurídico externo y apoderado de SOS S.A..-

6.- Asesor jurídico externo y apoderado de MONTE DE LOS OLIVOS S.A.- Agrícola.

7.- Asesor jurídico externo y apoderado de RETINTO S.A.- Agrícola.

8.- Asesor jurídico externo y apoderado de GREENGRASS S.A.- Agrícola-

9.- Asesor jurídico externo y apoderado de MEJORES CULTIVOS S.A.. Agrícola.

10.- Asesor jurídico externo y apoderado de ABELAR S.A. – Agrícola.

11.- Asesor jurídico externo y apoderado de ALTA SALUD S.A.-Medicina prepaga-

12.- Asesor jurídico externo y apoderado de ARGENCOR S.R.L.. -Acopiadora de cereales-

13.- Asesor jurídico externo y apoderado de ARGAN S.A. -Agropecuaria-

14.- Asesor jurídico externo y apoderado de OPPUS S.A. -Desarrolladora inmobiliaria y proyectos de inversión.-

15.- Asesor jurídico externo y apoderado de GARVE S.A. –Constructora-

16.- Asesor jurídico externo y apoderado de NUEVA PILAR S.A. –Hotelería-

En todos los casos, reporta directamente al Directorio.-

- **Actividad forense.-**

Desde 1.977 -fecha de egreso del Poder Judicial de la Provincia- y hasta el presente, a la par de todo lo expuesto precedentemente, ejerció la representación -o el patrocinio- y la defensa de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores antes mencionadas; de sus afiliados y, posteriormente, de las personas jurídicas citadas en el apartado que precede, en innumerables procesos judiciales o en sede administrativa. Ello, fundamentalmente, en materia laboral y administrativa; también en causas de índole civil o comercial y, eventualmente, penal.-

ANTECEDENTES DOCENTES:

- **Nivel Secundario:**

- Ex Profesor del “Colegio Gabriel Taborín” de la Ciudad de Córdoba.-

- **Nivel Universitario:**



-Ex docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración de la Universidad Católica de Córdoba.-

DISERTACIONES:

Numerosas exposiciones sobre tópicos tales como “Asociaciones Profesionales”; “El Poder de Policía en materia laboral”; “El Fuero Laboral en Córdoba”; “El Conflicto Colectivo de Trabajo”; “La Negociación Colectiva”; “Mercados Laborales en Crisis: El caso argentino”, etc., invitado por Instituciones tales como la Bolsa de Comercio de Córdoba; la Filial Córdoba de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo; Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración de la Universidad Católica de Córdoba; Fundación Mediterránea; Fundación Novum Millenium, etc..-